



Código: ANX – 02 TCPM 00/1

Fecha: 19/01/16

Título: Anexo Nº2 al Reglamento Técnico del Turismo
Carretera Pista Mouras

Página 1 de 1

Se recuerda que el peso mínimo final de las marcas con el agregado de 10 (diez) kilos por el lastre cámara deberá ser:

DODGE CHEROKEE.....	1.310 Kg
TORINO CHEROKEE	1.295 Kg
CHEVROLET.....	1.310 Kg
FORD FALCON.....	1.295 Kg

En caso de utilizar dicho lastre, este podrá ser quitado al momento que instalen la cámara.

Se recomienda una vez instalada la misma, verificar el peso mínimo del vehículo antes de competir

Ing. Alejandro Solga

Gte. Departamento Técnico